

GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS DOBLE GRADO PYMES Y RELACIONES LABORALES Y RRHH
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	INTRODUCCIÓN A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
PROFESOR/ES/AS	Dr. Ángel Sánchez-Anguita Muñoz
CÓDIGO	104506
CURSO	1º
METODOLOGÍAS DOCENTES Indique brevemente las metodologías utilizadas	
Teoría: Las metodologías docentes para la impartición de contenidos teóricos se han fundamentado en clases magistrales presenciales (hasta la fecha de cierre de la universidad) y videoconferencias a través de la plataforma Studium de la USAL. Práctica: Las metodologías docentes para la realización de prácticas consisten en la resolución de Casos Prácticos relacionados con la asignatura, resolviendo las preguntas que se planteen en cada práctica y por el alumno individualmente, pero que, debido a las circunstancias excepcionales del cierre de las facultades, se deberán subir a Studium realizadas.	
EVALUACIÓN Indique brevemente el sistema de evaluación	
El sistema de evaluación consistirá para la parte teórica en la resolución de un ejercicio escrito a través de Studium para conocer la adquisición de los contenidos teóricos por parte del alumno en el plazo y forma indicadas en la plataforma como requisito básico. Y para la parte práctica consistirá en la resolución de los Casos Prácticos a través de Studium en plazo y forma indicados como requisito básico. Se valorarán los resultados, la capacidad explicativa del alumno, presentación y claridad de conceptos. Será penalizado el plagio, la no realización de todo o parte de la tarea y el no cumplimiento de los requisitos. Los contenidos del temario que entran para la evaluación son tanto los impartidos en clases presenciales como en las clases que se realizaron por videoconferencia. Las prácticas que entran para la evaluación son las que se indican hacer en Studium. La valoración será del 60% en la parte de teoría y 40% en la parte práctica para la nota final pero hay que aprobar ambas partes para superar la asignatura.	

--

GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ECONOMÍA DE LOS RECURSOS HUMANOS
PROFESOR/ES/AS	FERNANDO M ^a VICENTE AMORES (GRUPO DE MAÑANA) AGUSTIN GARCÍA GONZÁLEZ
CÓDIGO	104507
CURSO	1 ^a
METODOLOGÍAS DOCENTES	
Indique brevemente las metodologías utilizadas	
Docencia síncrona mediante tecnología blackboard (clases prácticas y tutorías semanales). El horario está acordado con los alumnos desde la suspensión de las clases. Generalmente coincide con el horario programado de clases presenciales. Tareas y foros evaluables programados para realizar entregas semanales. Pruebas de evaluación a distancia mediante la plataforma Socrative.	
EVALUACIÓN	
Indique brevemente el sistema de evaluación	
El curso se ha dividido en cinco unidades que se evalúan independientemente teniendo en cuenta tres componentes (asistencia y participación en docencia síncrona, exámenes y tareas/foros evaluables). Los alumnos que aprueben por separado las tres partes no deben realizar examen final, la calificación final será la media obtenida Los alumnos que no superen las unidades por separado deberán realizar un examen final que constará de dos partes: ejercicio tipo test y ejercicio práctico a desarrollar. En la nota final será el resultado de la suma ponderada de evaluación continua (40%) examen final (60%)	

GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	GRADO RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	SOCIOLOGÍA DE LAS RELACIONES DEL TRABAJO
PROFESOR/ES/AS	Marta Lambea Ortega Y Ana Cristina León Mejía
CÓDIGO	104508
CURSO	1º
METODOLOGÍAS DOCENTES	
Indique brevemente las metodologías utilizadas	
Clases online Foros de discusión Prácticas Cuestionarios online Proyectos colaborativos	
EVALUACIÓN	
Indique brevemente el sistema de evaluación	
Tareas de clase: máximo: máximo 4 puntos Kahoots y aplicaciones similares: máximo 1 puntos Evaluación de contenidos teóricos mediante cuestionario de Studium: máximo 2 puntos Cuestionario + ensayo sobre lecturas analizadas durante el curso: máximo 3 puntos	

GRADO/SEN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	Economía
PROFESOR/ES/AS	M ^a Rosa Pérez González
CÓDIGO	104509
CURSO	Primero
METODOLOGÍAS DOCENTES	
Indique brevemente las metodologías utilizadas	
Para poder desarrollar el temario se proporcionará al alumnado progresivamente el material teórico necesario para la comprensión de los temas incluidos en el programa y se realizarán ejercicios prácticos para afianzar dichos conocimientos que tendrán que entregar periódicamente.	
EVALUACIÓN	
Indique brevemente el sistema de evaluación	
Para la evaluación ordinaria, siempre que no se pueda realizar la evaluación presencial como estaba inicialmente prevista, se tendrán en cuenta: Para las personas que aprobaron la prueba presencial que se realizó antes del periodo de suspensión y entreguen al menos el 85% de las tareas solicitadas: • la nota de la prueba presencial que se realizó antes de comenzar el periodo de suspensión y las tareas entregadas a lo largo del curso, 95% de la nota final, • el trabajo voluntario, 5% de la nota final. Para aquellas personas que no aprobaron o no realizaron la prueba presencial pero entreguen al menos el 70% de las tareas solicitadas: • las tareas entregadas a lo largo del curso, 55% de la nota final • una prueba final que se realizará de forma asíncrona, 40% de la nota final • el trabajo voluntario, 5% de la nota final. Para las personas que no aprobaron o no realizaron la prueba presencial y entreguen menos del 70% de las tareas solicitadas: • las tareas entregadas, 25% de la nota final • un examen oral individualizado realizado por videoconferencia, 70% de la nota final • el trabajo voluntario, 5% de la nota final. Para la evaluación extraordinaria: • las tareas entregadas, 25% de la nota final • un examen oral individualizado realizado por videoconferencia, 70% de la nota final • el trabajo voluntario, 5% de la nota final.	

GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS.
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ESTADÍSTICA
PROFESOR/ES/AS	ÁNGEL ALCALÁ HERNÁNDEZ
CÓDIGO	104510
CURSO	1º GRUPO DE MAÑANA
METODOLOGÍAS DOCENTES Indique brevemente las metodologías utilizadas	
1. La mitad del temario explicado en clases presenciales antes de la suspensión de estas. Ejercicios a realizar por los alumnos, semejantes a los hechos en clase presencial. 2. Para el resto de la asignatura, los alumnos disponen del libro “Estadística para relaciones Laborales”, escrito por el profesor de la asignatura, así como un resumen de los aspectos a estudiar y algunos ejercicios a realizar. 3. Videos para enseñar cómo puede hacerse un Trabajo con estadísticas laborales con fuentes oficiales, INE, Ministerio de Trabajo, etc.	
EVALUACIÓN 1. Ejercicios pedidos y realizados por los alumnos. 4 puntos, sobre 10. 2. Trabajo final de la asignatura. 6 puntos, sobre 10. 3. Si fuera posible, se podría realizar un examen on-line, voluntario, para aquellos alumnos que por los motivos que sean, no pudieran ser valorados con los criterios anteriores.	

GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ESTADÍSTICA
PROFESOR/ES/AS	CARMEN PATINO ALONSO
CÓDIGO	104510
CURSO	PRIMERO
METODOLOGÍAS DOCENTES Indique brevemente las metodologías utilizadas	
Las clases síncronas se realizan a través del campus virtual Studium con la plataforma Blackboard <i>Collaborate</i>. Como repositorio de los contenidos de la asignatura se está utilizando Studium, donde se suben los materiales: -Ejercicios resueltos -Prácticas resueltas de ordenador. --Vídeos. Se habilitan tareas en la plataforma Studium para que los alumnos suban los trabajos, siempre en un tiempo superior al que se le daría en la docencia presencial para que todos ellos puedan adaptarse a los tiempos en estas circunstancias. Las tutorías se realizan o bien de forma grupal mediante videoconferencia utilizando la plataforma antes mencionada o bien a través del correo electrónico. Se ha habilitado un Foro para facilitar la interacción entre los alumnos.	
EVALUACIÓN Indique brevemente el sistema de evaluación	
La evaluación de los alumnos será continua y no presencial. La evaluación constará de: • Realización de un examen teórico-práctico tipo test, que se realizará a través de Studium y que supondrá un 50% de la nota final. • La elaboración de un trabajo que supondrá un 30% de la nota final. • Realización de tareas que el alumno ha ido entregando desde el comienzo de la asignatura y la participación en el foro que supondrán un 20% de la nota final. Las convocatorias tanto ordinaria como extraordinaria del examen teórico-práctico se subirá a Studium y de forma paralela se les enviará un correo electrónico a los alumnos para que todos tengan conocimiento de la misma.	

GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	PSICOLOGÍA DEL CONFLICTO Y LA NEGOCIACIÓN
PROFESOR/ES/AS	JOAQUÍN DE ELENA PEÑA
CÓDIGO	104517
CURSO	2º. GRUPO 1 o A (TURNO DE MAÑANA).
METODOLOGÍAS DOCENTES	
Indique brevemente las metodologías utilizadas	
Impartición de contenidos teóricos y prácticos mediante materiales dispuestos periódicamente en la plataforma STUDIUM, para que el alumnado vaya preparando cada semana los aspectos correspondientes del programa de la asignatura.	
EVALUACIÓN	
Indique brevemente el sistema de evaluación	
Se llevará a cabo un sistema que integre la evaluación continua y la evaluación final mediante examen. La evaluación continua pasa a suponer el 60% de la calificación final y se realizará mediante la presentación a través de STUDIUM de los trabajos requeridos por el profesorado. La evaluación final por medio de examen pasa a representar el 40% de la calificación final y tendrá lugar por medio de una prueba síncrona efectuada por medio de STUDIUM en la fecha que la Facultad de Ciencias Sociales ha establecido.	

GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	PSICOLOGIA DEL CONFLICTO Y LA NEGOCIACIÓN
PROFESOR/ES/AS	MARÍA DEL CARMEN TABERNERO URBIETA
CÓDIGO	104517
CURSO	Segundo, grupo tarde
METODOLOGÍAS DOCENTES Indique brevemente las metodologías utilizadas	
Además de las indicadas en la guía académica, la metodología docente para impartir la materia queda recogida a través de la plataforma Studium: Cada semana los alumnos y alumnas reciben un correo electrónico en el que se resume el objetivo del tema a abordar, los contenidos esenciales y la práctica vinculada a realizar. Así, a través de la plataforma Studium se presenta para cada tema: - las diapositivas en power point señalando los conceptos más importantes, - al menos una lectura explicativa - una práctica - varios audios (los investigadores presentan los contenidos a través de charlas ted, web, redes, ...)	
EVALUACIÓN Indique brevemente el sistema de evaluación	
La nota final se repartirá con arreglo al siguiente criterio: Actividades de la evaluación continua: 100%. Dentro de este apartado se incluirán los cuadernos de prácticas que se entregarán por los alumnos al final del curso con las tareas desarrolladas a lo largo del mismo. Se valorará la calidad de cada uno de los trabajos desarrollados y los resultados obtenidos en cada práctica. Así mismo, se valorarán las exposiciones realizadas.	

GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DERECHO DEL TRABAJO II
PROFESOR/ES/AS	MARÍA JOSÉ NEVADO FERNÁNDEZ/ ROSA MORATO
CÓDIGO	104518
CURSO	SEGUNDO. GRUPO DE MAÑANA
METODOLOGÍAS DOCENTES Indique brevemente las metodologías utilizadas	
Entrega de materiales a través de Studium elaborados semanalmente por la profesora sobre los contenidos teóricos de la asignatura <u>Videoclases semanales</u> a través de Studium en las que se realizan casos prácticos. Uso de <u>manuales accesibles online</u> para el alumnado, principalmente de la Biblioteca virtual de Tirant, suscrita por la USAL y que permite a los estudiantes copiar texto, subrayar, resaltar, etc. Resolución de <u>dudas</u> y seguimiento del alumnado a través <u>del correo electrónico</u>.	
EVALUACIÓN Indique brevemente el sistema de evaluación	
PRUEBA FINAL y EVALUACIÓN CONTINUA Es necesario superar la prueba final para poder aprobar la asignatura, pero se tendrá en cuenta lo anotado por las profesoras (prácticas hechas, asistencias a clase, etc...) con anterioridad a la suspensión de las clases presenciales, y con posterioridad por lo que a las prácticas realizadas se refiera. El día señalado para la realización de la prueba y a la hora prefijada por la profesora en la convocatoria correspondiente, los estudiantes tendrán que acceder a la plataforma Studium, de modo que encontrarán un supuesto práctico para resolver en hora y media. Se formularán preguntas sobre el mismo, con el convencimiento de que sólo si han seguido las explicaciones teóricas, tanto las presenciales como las aportadas documentalmente, y seguido las prácticas en la modalidad habilitada por la profesora, serán capaces de identificar el problema que se plantea y dar solución al mismo. Durante ese tiempo, estará abierto un chat para preguntar las dudas que suscite el caso, de igual modo a través del correo electrónico se irá contestando a las dudas que se puedan presentar. Una vez superada la prueba final, contará la misma un 70%, de tal modo que el 30% restante se obtenga como resultado de la evaluación continua.	

GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DERECHO DEL TRABAJO II
PROFESOR/ES/AS	ASCENSIÓN GARCÍA TRASCASAS
CÓDIGO	104518
CURSO	SEGUNDO. GRUPO DE TARDE
METODOLOGÍAS DOCENTES. Indique brevemente las metodologías utilizadas	
<u>Videoclases semanales</u> a través de Studium (blackboard) en las que se explican contenidos, se resuelven dudas y se realizan casos prácticos. Se realizarán en las franjas horarias correspondientes al horario habitual de la asignatura. Aportación, como recursos de Studium, de <u>materiales elaborados por la profesora</u> para facilitar el seguimiento de la asignatura o de <u>otros procedentes de fuentes diversas</u> (esquemas, documentos, comentarios, enlaces ...) Uso de <u>manuales accesibles online</u> para el alumnado, principalmente de la Biblioteca virtual de Tirant, suscrita por la USAL y que permite a los estudiantes: copiar texto, subrayar, resaltar, etc. Resolución de <u>dudas y seguimiento del alumnado</u> a través de <u>los foros de la asignatura o del correo electrónico</u>. <u>Tutorías</u>, previa cita, por medios telemáticos: videoconferencia o correo electrónico.	
EVALUACIÓN Indique brevemente el sistema de evaluación	
Se mantiene un sistema mixto de evaluación: continua y prueba final. EVALUACIÓN CONTINUA: APORTA UN 25% A LA CALIFICACIÓN FINAL. Antes de la suspensión de las clases ya se habían realizado varias pruebas calificables para la evaluación continua, y a lo largo del periodo restante de docencia no presencial se seguirán realizando (casos prácticos y, en función de cómo discorra el seguimiento de la materia por los estudiantes, test y/o preguntas cortas que deben resolver online en un periodo prefijado de tiempo y enviar a la profesora). PRUEBA FINAL: APORTA UN 75% DE LA CALIFICACIÓN FINAL. <u>Es necesario superarla para poder aprobar la asignatura.</u> Dadas las actuales y excepcionales circunstancias, se opta por una prueba de carácter aplicado. El día señalado para la realización de cada convocatoria y a la hora prefijada por la profesora, los estudiantes tendrán que acceder a Studium y descargarse uno o varios ejercicios en los que se describirán situaciones laborales sobre las que se formularán una serie de cuestiones que tendrán que resolver. El objetivo es que quienes hayan preparado durante el curso los contenidos teórico-prácticos de la materia sean capaces de identificar los problemas planteados y de buscar soluciones normativas apropiadas, pudiendo recurrir para ello a los contenidos y las normas laborales manejados en la asignatura. <u>En esta prueba a distancia se exigirá con particular énfasis a los estudiantes que argumenten y justifiquen adecuadamente las respuestas que aporten.</u> Para la resolución de los ejercicios se establecerá un periodo de tiempo (entre una y dos horas). Durante la prueba los estudiantes podrán comunicarse con la profesora, a través de Studium, para aclarar eventuales dudas que puedan surgirles. A medida que cada estudiante finalice los ejercicios, debe enviarlos utilizando los buzones habilitados al efecto en la plataforma; no podrá realizarse ningún envío una vez expirado el tiempo que se haya establecido para la realización de la prueba (cierre del buzón).	

GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	Relaciones Laborales y Recursos Humanos
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	Derecho de la Seguridad Social I
PROFESOR/ES/AS	Fernando Moreno de Vega y Lomo
CÓDIGO	104519
CURSO	Segundo
METODOLOGÍAS DOCENTES Indique brevemente las metodologías utilizadas	
Facilitar, a través de STUDIUM, contenidos temáticos en presentaciones POWER POINT, supuestos prácticos así como una resolución explicativa de estos últimos. Mantener un contacto permanente, vía correo electrónico institucional, para atender cualquier cuestión que pudiere plantearse.	
EVALUACIÓN Indique brevemente el sistema de evaluación	
El sistema de evaluación ya viene organizado, en origen, a través de un sumatorio de hasta ocho pruebas parciales que han de ser completadas a través de STUDIUM. No obstante y como consecuencia directa de las medidas adoptadas por causa de la COVID-19, se suprime por completo el descuento de 0,1 puntos por cada ausencia injustificada a las sesiones de trabajo presenciales que, en condiciones normales, hubiesen tenido lugar a lo largo del semestre (vid., sistemas de evaluación, instrumentos de evaluación, tercer punto y párrafo final). A results de todo ello, la calificación definitiva emanará, única y exclusivamente, de la media aritmética de las ocho calificaciones parciales.	

GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I
PROFESOR/ES/AS	MIGUEL ÁNGEL FIZ FERNÁNDEZ
CÓDIGO	104519
CURSO	2019-2020
METODOLOGÍAS DOCENTES Indique brevemente las metodologías utilizadas	
A lo largo del periodo lectivo se valorará el trabajo continuado de cada estudiante, teniendo en cuenta la asistencia a clase, la participación del alumno en ella, la entrega de todos los casos prácticos en los plazos determinados. La calificación definitiva se obtendrá a través de esos parámetros. Se tendrán en cuenta la capacidad de razonamiento y argumentación, el dominio y la aplicación de los conocimientos esenciales de la materia, la capacidad de análisis y síntesis, la correcta expresión escrita en la resolución de los casos prácticos y oral que se han propuesto en clase y a través de la plataforma STUDIUM. Es imprescindible dominar el idioma para superar la asignatura. Como consta en la ficha de la asignatura y se ha reiterado en clase, se recomendó: realizar el mayor número posible de actividades evaluables, preparar la materia semanalmente y plantear en clase o, según el tipo de duda, haciendo uso de las tutorías, cualquier problema que haya podido suscitar la preparación de la materia.	
EVALUACIÓN Indique brevemente el sistema de evaluación	
La calificación final se obtendrá con la evaluación continua del trabajo desarrollado durante el curso, valorándose: la asistencia a clase, la participación del alumno en la clase, la realización, entrega en los plazos determinado y resolución de todas las prácticas que se han puesto a disposición del alumno en la plataforma STUDIUM. Además, deberán entregar antes del día 20 de mayo de 2020, el último supuesto práctico que se pondrá a disposición de los alumnos el día 22 de abril en la plataforma STUDIUM y que consistirá en la resolución de un caso práctico similar a los ya realizados y que se han explicado en varias clases.	

GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	Relaciones Laborales y Recursos Humanos
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	Derecho Sindical I
PROFESOR/ES/AS	Percy Orestes Alarcón Bravo de Rueda
CÓDIGO	104520
CURSO	2
METODOLOGÍAS DOCENTES Indique brevemente las metodologías utilizadas	
incluirán las metodologías docentes, las actividades de evaluación no presencial y preferentemente continua, los porcentajes de evaluación, etc La <u>metodología docente</u> para el segundo periodo (no presencial), se basa en la entrega (a través de <i>Stodium</i>) de los apuntes correspondientes a todas las lecciones, la presentación <i>power point</i> respectiva y, además, un resumen ejemplificativo de las lecciones y tutoría continua vía email. La <u>evaluación</u> se centrará, por un lado, en la realización de una serie de <u>prácticas personales</u>, tutorización continua, y autoevaluación de los alumnos a partir de la solución mostrada en Studium al término del plazo de entrega, para permitir la corrección fehaciente de los errores. Por otro lado, habrá un examen tipo test “reflexivo”, en el cual el alumno deberá responder preguntas que requieren la comprensión general de la materia, en un tiempo determinado. Habrà <u>dos periodos de evaluación</u>: --El primero, hasta la lección 3 (presencial), en el cual se mantendrá el sistema original: 65% examen (se ha examinado en esta parte del curso, previendo la no asistencia a clase), 30% las prácticas y 5% asistencia y participación. --Segundo periodo (no presencial): considerando que la mayor parte del esfuerzo se centra en las prácticas, estas adquieren ahora mayor importancia y, por tanto, un valor del 65%, y el examen tipo test (online), el 35% del total de este periodo. En cuanto a los alumnos que al final del curso no hayan podido completar con suficiencia estos dos periodos, podrán optar a un examen final de toda la materia, considerando en cualquier caso que la nota obtenida representa solo un 65%, de acuerdo a lo indicado en el primer periodo.	
EVALUACIÓN Indique brevemente el sistema de evaluación	
De acuerdo a lo antes dicho, la evaluación se centra en dos fórmulas: --Evaluación continua a través de las prácticas (seis en este segundo periodo: tres cortas y tres amplias). --Evaluación final a través de un examen tipo test.	

GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	RELACIONES LABORALES
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ECONOMÍA LABORAL
PROFESOR/ES/AS	AGUSTÍN GARCÍA LASO
CÓDIGO	104521
CURSO	
METODOLOGÍAS DOCENTES Indique brevemente las metodologías utilizadas	
Entrega de Temas por Studium Entrega de materiales complementarios (páginas web, estadísticas, etc...) por Studium Tutorías: preguntas realizadas por correo electrónico	
EVALUACIÓN Indique brevemente el sistema de evaluación	
Mi preferencia es realizar el examen presencial por escrito, por supuesto, extremando las medidas de seguridad, precisamente por el motivo alegado en los Documentos entregados desde Vicerrectorado, que es el sistema “que mejor puede garantizar igualdad de oportunidades” a los estudiantes. Si esto no es posible, tendría que utilizar alguno de los sistemas de evaluación a distancia disponibles Manteniendo los criterios de evaluación indicados en la ficha: 70% del examen escrito. 30% de la práctica realizada y la asistencia y participación en clase de las semanas previas a la suspensión de clases.	

GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	Historia de las Relaciones Laborales
PROFESOR/ES/AS	María Gajate Bajo
CÓDIGO	104522
CURSO	Segundo curso-segundo semestre
METODOLOGÍAS DOCENTES Indique brevemente las metodologías utilizadas	
Se mantiene la metodología docente habitual que conjuga la explicación del profesor con el trabajo individual del alumnado. Para ello, se recurre al empleo de la plataforma de videoconferencias Blackboard, que permite interactuar fluidamente con el alumnado en su horario habitual de clase, todos los jueves en la franja horaria de 09:00 a 11:00 de la mañana; también se les proporciona material de lectura y otro de consulta voluntaria.	
EVALUACIÓN Indique brevemente el sistema de evaluación	
Individualmente, de forma obligatoria y mediante el empleo de variada bibliografía, los estudiantes deberán presentar un trabajo –entrega a través de Studium hasta el 21 de mayo-, con una estructura elegida libremente, sobre un tema relacionado con la asignatura (12 páginas, escrito en Times New Roman, tamaño 12 e interlineado de 1,5 puntos). La valoración de este trabajo supondrá el 30% de la calificación final. Otro 20% de la calificación se obtendrá a partir de la realización de dos breves prácticas de lectura y comentario guiado de textos. El 50% de la calificación final dependerá de la realización de un examen oral: una entrevista por videoconferencia (Google Meet permite grabar y custodiar vídeos en Drive), programada, dedicándose veinte minutos por estudiante. Responderán a tres preguntas y podrán auxiliarse con un guion, elaborado sobre un folio en blanco, durante los primeros cinco minutos de la prueba). En cuanto a los criterios de evaluación, será computado el nivel alcanzado por el alumno en el dominio de los contenidos del Programa, así como su capacidad analítica, expositiva y crítica.	

--

GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	HISTORIA DE LAS RELACIONES LABORALES
PROFESOR/ES/AS	ISAAC MARTÍN NIETO
CÓDIGO	104522
CURSO	SEGUNDO (GRUPO 2)
METODOLOGÍAS DOCENTES	
Indique brevemente las metodologías utilizadas	
Clases magistrales en línea mediante videoconferencia por Google Meet. Subida de materiales diversos: - Enlaces a los vídeos de las clases magistrales en línea. - Enlaces a vídeos cortos en torno a los principales puntos de cada tema. - Presentaciones de PowerPoint utilizadas tanto durante las clases magistrales en línea como en los vídeos cortos. - Un manual para el estudio de la materia. - Los trabajos en grupo que los alumnos han realizado sobre la historia de las relaciones laborales en la España contemporánea	
EVALUACIÓN	
Indique brevemente el sistema de evaluación	
Los instrumentos de evaluación serán dos: un trabajo en grupo y una prueba oral. El primero, que valdrá un 40 por 100 de la nota final, consistirá en un análisis de una disposición legislativa relevante para la evolución de las relaciones laborales en la España contemporánea. La prueba, que contará el 60 por 100 restante, consistirá en un examen oral y virtual realizado a través de Google Meet y estará compuesto por dos preguntas largas: una sobre cuestiones relevantes del temario y otra sobre las normas jurídicas utilizadas en los trabajos de los grupos.	

GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
PROFESOR/ES/AS	LUIS GONZALEZ FERNANDEZ
CÓDIGO	104527
CURSO	3

METODOLOGÍAS DOCENTES
Indique brevemente las metodologías utilizadas

- Exposición de contenidos teórico/prácticos a través de video conferencia con la aplicación Blackboard Collaborate.
- Material docente elaborado específicamente para cada tema y entregado por medio de STUDIUM.
- Realización de “Team Building” (antes de la suspensión de la actividad docente presencial) para el desarrollo de las competencias de trabajo en equipo.
- Consulta de webs especializadas en información sobre Dirección de Recursos Humanos.
- Realización de prácticas en equipo virtuales por medio de Goolge Meet y Microsoft Team.
- Resolución de caso con Google Meet o Microsoft Team y presentación en videoconferencia con Blackboard.
- Elaboración de un “Proyecto” por parte de los equipos virtuales y presentado en videoconferencia con la aplicación Blackboard Collaborate.
- Utilización de un Chat y Foro específico para las tutorías online dentro de la plataforma STUDIUM.
- Realización de cuestionario específicos en cada tema.

EVALUACIÓN
Indique brevemente el sistema de evaluación

El sistema de evaluación aplicado será mixto, evaluando la adquisición de las competencias de la asignatura, tanto de forma continua, como mediante una prueba objetiva online. Dadas las circunstancias se primará la evaluación continua de suspensión de la actividad docente presencial. No obstante, también se tendrá en cuenta la evaluación continua realizada de manera presencial hasta el momento de la suspensión de las actividades docentes presenciales, un 40% aproximadamente, y se combinará con la evaluación continua no presencial.

La evaluación de la adquisición de las competencias de la asignatura se basará en los siguientes criterios:

- Evaluación continua: 60% de la calificación.
Se evaluará el desempeño del alumno en todas las actividades de la asignatura realizadas de manera no presencial: asistencia a las sesiones de videoconferencia, participación, cuestionarios específicos para valorar las sesiones de videoconferencia, realización y presentación prácticas y proyecto final, etc. El “Cuaderno de prácticas” y el “Proyecto final” constituyen un elemento central en la evaluación continua.
- Prueba objetiva: 40% de la calificación.
Consistirá en una prueba online mediante un cuestionario aplicado a través de la plataforma STUDIUM. Como alternativa para los estudiantes que no pudiesen llevar a cabo la prueba objetiva se realizará una prueba oral por videoconferencia.
- La nota en la asignatura se obtendrá sumando la puntuación obtenida en la evaluación continua (rango 0-6) con la puntuación obtenida en la prueba objetiva (rango 0-4).

GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS DE TRABAJO
PROFESOR/ES/AS	FERNANDO M ^a VICENTE AMORES (GRUPO DE MAÑANA) GABRIEL HIDALGO MORENO (GRUPO DE TARDE)
CÓDIGO	104528
CURSO	3 ^a
METODOLOGÍAS DOCENTES	
Indique brevemente las metodologías utilizadas	
Docencia síncrona mediante tecnología blackboard (clases prácticas y tutorías semanales). El horario está acordado con los alumnos desde la suspensión de las clases. Generalmente coincide con el horario programado de clases presenciales. Tareas y foros evaluables programados para realizar entregas semanales. Pruebas de evaluación a distancia mediante la plataforma Socrative.	
EVALUACIÓN	
Indique brevemente el sistema de evaluación	
El curso se ha dividido en tres partes que se evalúan independientemente teniendo en cuenta tres componentes (asistencia y participación en docencia síncrona, exámenes y tareas/foros evaluables). Los alumnos que aprueben por separado las tres partes no deben realizar examen final, la calificación final será la media obtenida Los alumnos que no superen las tres partes por separado deberán realizar un examen final que constará de dos partes: Ejercicio tipo test y ejercicio práctico a desarrollar. En la nota final será el resultado de la suma ponderada de evaluación continua (40%) examen final (60%)	

GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	GRADO DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO [I]
PROFESOR/ES/AS	PEDRO I. GONZÁLEZ CABALLO; ROSA M ^a MORATO GARCÍA y MIGUEL ÁNGEL FIZ FERNÁNDEZ
CÓDIGO	104529
CURSO	3º
METODOLOGÍAS DOCENTES Indique brevemente las metodologías utilizadas	
La enseñanza on-line, desde la suspensión de la actividad docente presencial, que afectó a dicha asignatura a partir del lunes, día 16 de marzo, ha consistido en lo siguiente: a) Poner a disposición de los estudiantes de forma periódica una serie de materiales, en la plataforma Studium, todos ellos relacionados con los contenidos teóricos del programa. En este sentido, en estos momentos, ya se han subido a la plataforma materiales sobre dos lecciones del programa, con sus correspondientes presentaciones, quedando pendiente de subir aún los propios de la última lección y su correspondiente presentación. De este modo, en los primeros días del mes de mayo, los estudiantes tendrán a su alcance información suficiente para adquirir las competencias generales y específicas identificadas en la ficha matriz de la asignatura, en base a los conocimientos que tales materiales les proporcionan. b) En cuanto a la parte práctica, ya se han planteado los tres primeros supuestos de los cinco en principio programados, igualmente de forma periódica, por los profs. Fiz y Morato, utilizando también como soporte de comunicación con los alumnos la plataforma Studium. Cada uno de los casos está a disposición de los estudiantes durante un plazo amplio, al menos una semana, para que puedan resolverlo por escrito y subirlo a Studium en el plazo fijado para su calificación. A continuación, los citados profesores/as cuelgan en Studium la propuesta de solución sobre las diferentes cuestiones que se plantean en cada supuesto y abren un foro de dudas, como complemento de esta actividad práctica, para que los alumnos puedan comunicarse con los profesores/as y plantear cuestiones y aspectos de interés al respecto. La dinámica a seguir a partir de ahora será la misma hasta completar el resto de supuestos prácticos pendientes.	
EVALUACIÓN Indique brevemente el sistema de evaluación	
a) La actividad de evaluación no presencial contemplada será una prueba a realizar por escrito que consistirá en un cuestionario de carácter mixto: tipo test y preguntas cortas, además de un supuesto práctico, a realizar por todos los/as alumnos/as matriculados en la asignatura de manera sincrónica en el día y franja horaria que nos asignen, utilizando para su materialización la plataforma Studium. Los criterios de evaluación serán los mismos que figuran en la ficha matriz. b) Si algún estudiante tiene dificultades para someterse a este tipo de evaluación, por tener el día de la convocatoria del examen problemas de conexión a internet, se propone como alternativa examen oral con los afectados por videoconferencia, que habría que realizar con posterioridad a dicha fecha, previa fijación con cada uno de los afectados del día y hora de la prueba.	

GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	“Derecho de la Prevención de Riesgos Laborales (I)”
PROFESOR/ES/AS	María Luisa Martín Hernández
CÓDIGO	104530
CURSO	Tercero
METODOLOGÍAS DOCENTES Indique brevemente las metodologías utilizadas	
- Explicación de los contenidos previstos en el Programa de la asignatura por parte de la profesora responsable a través de videoconferencias en directo (utilizando la herramienta blackboard disponible en <i>Studium</i>). Las explicaciones teóricas por parte del profesor irán acompañadas simultáneamente de una presentación <i>power-point</i> de los aspectos principales de cada tema. Las sesiones docentes tendrán lugar cada semana en el horario habitual de la asignatura (el previsto en el calendario académico ordinario para el curso 2019/2020) y tendrán una duración de 100 minutos. - Planteamiento de actividades complementarias (supuestos prácticos, comentarios de textos, búsqueda de información complementaria) a través de <i>Studium</i>. Dichas serán planteadas a los estudiantes con al menos una semana de antelación y deberán ser entregadas también a través de <i>Studium</i> dentro del plazo inicialmente establecido y serán objeto de solución y/o debate en las sesiones virtuales celebradas por videoconferencia. Todas estas actividades computarán dentro de la parte de la nota final reservada a la evaluación continua.	
EVALUACIÓN Indique brevemente el sistema de evaluación	
Sistema de evaluación de carácter MIXTO: - EVALUACIÓN CONTINUA: evaluación de la participación en las actividades presenciales y del trabajo autónomo realizado por el estudiante: trabajos, resolución de casos prácticos, participación en debates, etc. (50 por ciento de la calificación final). - PRUEBA FINAL DE CONOCIMIENTOS: examen final de carácter PRÁCTICO (50 por ciento de la calificación final). Consistirá en la resolución de cinco (pequeños) casos prácticos que se plantearán a través de <i>Studium</i> como una actividad del curso, dando al estudiante un tiempo de dos horas para que los resuelva en su domicilio y los envíe a través de la plataforma virtual. - IMPORTANTE: para superar la asignatura resulta imprescindible APROBAR EL EXAMEN FINAL. Si no se aprueba el examen NO SE COMPUTARÁN las calificaciones correspondientes a las actividades prácticas realizadas como parte de la evaluación continua. Aprobando sólo el examen, EN NINGÚN CASO se aprobará la asignatura. Se puede aprobar la asignatura a pesar de no haber aprobado la evaluación continua si se ha aprobado el examen final y la suma total de la nota del examen más la calificación obtenida a lo largo de la evaluación continua da como resultado 5/10 puntos o superior.	

--

GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DERECHO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES I
PROFESOR/ES/AS	JULIO CORDERO GONZÁLEZ
CÓDIGO	104530
CURSO	3º. Grupo 2 (Tarde)
METODOLOGÍAS DOCENTES Indique brevemente las metodologías utilizadas	
El empeño del profesor es mantener, en lo posible, el planteamiento metodológico de partida y las rutinas previas (incluido el mantenimiento de las fechas y horarios previstos para la asignatura). El número de asistentes a las clases mediante videoconferencia desarrolladas hasta este momento (19 de abril) incluso supera al de las clases presenciales (entre 34 y 36 estudiantes). Sólo un estudiante ha puesto de manifiesto dificultades para el seguimiento de las clases y se han implementado otras soluciones. - Clases magistrales (explicaciones por parte del profesor de la materia de los contenidos básicos de la misma e indicación de los criterios necesarios para que los alumnos puedan completar y profundizar en dichos contenidos). Desde la suspensión de la actividad docente presencial se imparten las clases mediante Blackboard Collaborate integrada en el espacio de la asignatura en Studium. Es una herramienta de videoconferencias en tiempo real que permite agregar archivos, compartir aplicaciones y utilizar una pizarra virtual para interactuar; estas funcionalidades permiten, en algunos aspectos, mejorar la experiencia de aprendizaje de los estudiantes. El profesor comparte su imagen en vídeo para que la experiencia sea lo más completa posible. Las videoconferencias se imparten en las mismas fechas y días previstos para las clases presenciales respetando de manera escrupulosa el calendario académico. - Planteamiento y resolución de casos prácticos y de actividades de investigación directamente relacionados con los aspectos fundamentales de la materia relativa a la seguridad y salud en el trabajo. Se mantendrán los dos casos ya comunicados a los estudiantes y se añadirá un tercero en relación con el TEMA 5: Información, consulta y participación de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales. Se mantienen las fechas de entrega y corrección en “clase” (ahora videoconferencia) previstos con anterioridad. - Recurso a la plataforma virtual STUDIUM de la Universidad de Salamanca a los efectos de: Contacto directo e inmediato con los alumnos. Clases mediante Blackboard Collaborate y tutorías. Proporcionar a los alumnos recursos complementarios para su aprendizaje. Realización de tutorías individualizadas. - Tutorías: se utiliza fundamentalmente el correo electrónico (envío directo o mediante Studium) pero se utilizara el sistema de videoconferencia a demanda de los estudiantes.	
EVALUACIÓN Indique brevemente el sistema de evaluación	
No se producen cambios en las “Consideraciones Generales” CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Se realiza un pequeño cambio en los porcentajes pero también aquí el objetivo es mantener en lo posible el esquema de partida. Prueba objetiva teórico-práctica de evaluación (40 por ciento). Se propone una prueba síncrona con impartición de instrucciones, control de presencia y resolución de dudas mediante Blackboard Collaborate y entrega mediante Studium. Se establecerá una alternativa para los estudiantes que acrediten la imposibilidad de desarrollar de forma adecuada esta prueba por problemas técnicos (no disponibilidad de equipos o conexiones suficientes) o de otro orden	

Evaluación continua. Participación en las actividades presenciales y en las de trabajo autónomo: trabajos, resolución de casos prácticos, participación en debates, etc. (60 por ciento de la calificación).

Los estudiantes deberán aprobar tanto la prueba de objetiva de evaluación como la evaluación continua para superar la asignatura.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos a utilizar están vinculados a los criterios de evaluación:

Participación en las clases presenciales en aula física o virtual.

Actividades planteadas a los estudiantes durante el curso (básicamente se concretarán en la resolución de supuestos prácticos).

Prueba final de conocimientos (examen) que obligará a aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos a lo largo del curso. Se realizará en la fecha oficialmente establecida y tendrá una duración aproximada de 50 minutos. Probablemente se divida el grupo en subgrupos de unos 15 estudiantes para realizar la prueba de manera sucesiva. Dada la singularidad del sistema, el profesor se reserva la posibilidad de cotejar con el estudiante lo reflejado en el examen mediante una tutoría mediante videoconferencia que se desarrollaría en un momento a pactar con los estudiantes afectados.

GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	Relaciones laborales
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	Derecho Laboral Internacional y de la Unión Europea
PROFESOR/ES/AS	Alfredo Pérez Alencart
CÓDIGO	104531
CURSO	Tercero
METODOLOGÍAS DOCENTES	
Indique brevemente las metodologías utilizadas	
El trabajo académico ya ha sido entregado. Como complemento al trabajo, el diario reflexivo permite un desarrollo más práctico del autoaprendizaje, teniendo en cuenta los materiales aportados por el profesor, pero también incidiendo en una reflexión personal del propio alumno, dejando mayor libertad para interpelar o cuestionar las medidas adoptadas por los países de la Unión Europea y por otros estados del mundo con relación a la mayor precariedad y desempleo que la OIT prevé a nivel mundial.	
EVALUACIÓN	
Indique brevemente el sistema de evaluación	
Se tendrá en cuenta la evaluación continua de las primeras sesiones. El trabajo académico ya entregado antes de las medidas de confinamiento será eje central de la evaluación. y, finalmente, se solicitará un <i>Diario reflexivo</i> en torno a las medidas laborales derivadas del Covid 19 y la repercusión del mismo en el empleo, tanto en España y Europa, como a nivel internacional.	

GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DERECHO LABORAL INTERNACIONAL Y DE LA UNIÓN EUROPEA
PROFESOR/ES/AS	JOSÉ ANTONIO BAZ TEJEDOR PABLO PUENTE MARTÍNEZ
CÓDIGO	104531
CURSO	3º
METODOLOGÍAS DOCENTES Indique brevemente las metodologías utilizadas	
- Envío de instrucciones, incorporación de materiales de estudio y facilitación de temas desarrollados a través de la plataforma <i>Studium</i> - Explicaciones <i>online</i> a través de presentación Powerpoint (vídeo) - Tutorías a través de email, así como la posible habilitación de un foro abierto a las dudas de todos los estudiantes	
EVALUACIÓN Indique brevemente el sistema de evaluación	
- Cuestionario <i>online</i> sincrónico a través de <i>Studium</i> (evaluación continua) parte prof. Baz (25% de la calificación final) - Cuestionario <i>online</i> sincrónico a través de <i>Studium</i> (prueba final) parte prof. Baz (25% de la calificación final) - Supuestos prácticos planteados previamente a través de <i>Studium</i> (evaluación continua) parte prof. Puente (25% de la calificación final) - Supuesto final planteado a través de <i>Studium</i> (evaluación continua) parte prof. Puente (25% de la calificación final) Para la superación de la asignatura se precisa alcanzar, al menos, el 50% de la calificación final	

GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	EMPLEO PÚBLICO
PROFESOR/ES/AS	ANA ISABEL FORTES GONZÁLEZ
CÓDIGO	104532
CURSO	3º
METODOLOGÍAS DOCENTES Indique brevemente las metodologías utilizadas	
La metodología docente se desarrollará teniendo en cuenta que la signatura se corresponde a dos horas lectivas semanales: de acuerdo con la planificación docente de la asignatura, cada semana se colgará, en horario lectivo, a través de la plataforma Studium el material docente que corresponda (cada Tema incluye el desarrollo de las todas las cuestiones, junto a las explicaciones oportunas para una mayor comprensión del mismo, así como enlaces a distintas fuentes oficiales). Una vez que los alumnos disponen del Tema correspondiente, se les da un plazo prudencial para su estudio y para la formulación de cuantas dudas pudieran surgir (en cuyo caso se plantearán a través de correo electrónico, dejando abierta la posibilidad de resolverlas, si fuera necesario, mediante otro tipo de medios -videoconferencias, audios...-). De cada uno de los Temas se realizará una prueba que consistirá en la resolución por parte de los alumnos de un su Supuesto de carácter teórico-práctico en el que se plantean distintos supuestos de hecho, sobre los que se formulan una serie de preguntas que implican el estudio y la comprensión de los contenidos explicados previamente. Para ello se abre en Studium un foro de dudas (con el objetivo de que los alumnos puedan plantear dudas tanto sobre la resolución del supuesto, como del contenido de lo que se pide); a continuación, se colgará el Supuesto teórico-práctico en Tareas (abriendo un plazo para su realización de aproximadamente una semana), de manera que los alumnos deben entregar la tarea en un PDF, recibiendo de forma individualizada la calificación y un comentario sobre el trabajo realizado. Una vez que se han corregido de manera individualizada todos los supuestos presentados por los alumnos, se cuelga la resolución detallada del mismo en Studium.	
EVALUACIÓN Indique brevemente el sistema de evaluación	
Criterios de evaluación La evaluación pretende asegurar un adecuado conocimiento teórico y práctico de la asignatura, valorando la comprensión y asimilación de los contenidos por parte de los alumnos y su aplicación a la práctica. Siguiendo las directrices de las autoridades académicas y por la necesidad de priorizar la evaluación continua, ésta tendrá un valor del 60% de la calificación final. El 40% restante de la calificación final se determinará mediante la realización de una prueba final de preguntas tipo test comprensiva de todo el temario de la asignatura.	

Instrumentos de evaluación

Evaluación continua: en ella se valorará el cuestionario realizado, así como la asistencia a las clases presenciales hasta el día 13 de marzo de 2020, a dicha valoración se sumará la calificación de todos supuestos teórico-prácticos realizados a través de Studium a partir de decretarse el estado de alarma.

Prueba tipo test: Se considera necesario, no obstante, la realización de una prueba para valorar el grado de estudio y asimilación de la asignatura en su conjunto que, por la actual situación y la necesidad de realizarla de manera no presencial, se realizará mediante una batería de cuestiones tipo test a través de la plataforma Studium (en la fecha asignada por el Decanato)

Recomendaciones para la recuperación:

La recuperación se realizará mediante la resolución de una prueba online de respuesta múltiple a través de la plataforma Studium, que mezcla aspectos prácticos y teóricos de la asignatura completa (de relación de los distintos Temas que forman parte del programa, así como de razonamiento, asimilación y comprensión de los contenidos explicados).

Dicha prueba se realizará el día y la hora asignada por el órgano competente.

GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	Economía del Estado del Bienestar
PROFESOR/ES/AS	José Ignacio Antón Pérez
CÓDIGO	104537
CURSO	4º curso
METODOLOGÍAS DOCENTES	
Indique brevemente las metodologías utilizadas	
1. Clases magistrales, de contenido teórico práctico, proporcionadas a los estudiantes en vídeo, que sustituyen a las presenciales desde su suspensión el 12 de marzo, que incluyen todos los temas del programa no cubiertos presencialmente. Los vídeos correspondientes a la totalidad del resto del curso se encontraban disponibles en Studium desde el 29 de marzo 2020. 2. Comentarios de texto dirigidos. 3. Trabajo autónomo del alumno destinado a la visualización de los vídeos de las clases magistrales y la realización de las actividades propuestas para realizar la evaluación.	
EVALUACIÓN	
Indique brevemente el sistema de evaluación	
1. 3 comentarios de texto dirigidos (30 % de la calificación). Actividad <u>asíncrona</u> entregable como tarea en Studium. Fecha de entrega límite: 1 de junio de 2020. 2. Examen de respuesta múltiple (30 % de la calificación final) sobre las 6 lecturas obligatorias. Actividad <u>síncrona</u> con 25 preguntas con 3 opciones a través de cuestionario de Studium y un solo intento por estudiante, con una duración de 60 minutos. La asignatura cuenta con 66 alumnos, por lo que, se plantea que dividir a los estudiantes en 4 grupos que entren al cuestionario con un desfase de 10 minutos, para evitar el colapso de la plataforma. Fecha propuesta: 18 de mayo de 2020. 3. Examen de autoevaluación (10 % de la nota) sobre la totalidad del temario. Actividad <u>asíncrona</u> a través de Moodle en la que los estudiantes cuentan con 5 intentos y la nota se calcula a partir del mejor de ellos. 4. Examen escrito (30% de la nota) sobre la totalidad del temario y con referencias a las lecturas obligatorias. Actividad <u>asíncrona</u> entregable a través de Studium. Se plantearán tres preguntas, que requieren respuestas reflexivas y elaboradas, de las cuales el estudiante deberá elegir una de ellas y se darán 6 horas para entregar las respuestas como Tarea en Studium. Fecha propuesta: 1 de junio de 2020. 5. Actividad voluntaria de lectura de libros (hasta un 5 % adicional), evaluable a través de la entrega de un pequeño trabajo respondiendo dos preguntas. En la plataforma Studium se incluye información más detallada sobre la adaptación para los estudiantes. En cada caso, se proponen distintos tipos de adaptaciones y alternativas (e.g., videoconferencia o llamada telefónica) para garantizar la igualdad de oportunidades teniendo en consideración factores tecnológicos y sociales.	

GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	Relaciones Laborales y Recursos Humanos
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	Práctica de Derecho del trabajo y de la seguridad social
PROFESOR/ES/AS	Justo Reguero Celada y José Luis Hernández de Luz
CÓDIGO	104538
CURSO	4
METODOLOGÍAS DOCENTES Indique brevemente las metodologías utilizadas	
Por medio de studium se les incorpora una actividad , periódicamente, a los alumnos abriéndole un plazo para que la resuelvan y la incorporen a la plataforma, finalizado el plazo no pueden entregarlo. Se trata de un caso práctico que incorporan varias cuestiones tanto de Derecho Del trabajo, Seguridad Social,Derecho Sindical, Prevención de riesgos laborales e incluso procesales sobre las que deben reflexionar los alumnos.	
EVALUACIÓN Indique brevemente el sistema de evaluación	
La evaluación remito a lo establecido en la ficha de la asignatura. La diferencia y que justifica esta modificación consiste en que si llegado el día de evaluación fijado en la guía académica de la titulación se permite la evaluación presencial se actuará cofre a la ficha oficial y si no hubiera posibilidad de hacerla presencial , siguiendo el mismo procedimiento en studium se propondrá un caso práctico que se abrirá ese día a la hora que se indica en el cuadrante que se elabore por la Facultad y se cerrará al cabo de un tiempo razonable. Durante ese periodo los alumnos deben entrar en la aplicación y realizar dicha prueba. Como el os saben pueden utilizar todos los materiales legislativos y demás.	

GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	PRÁCTICAS DE EMPRESA
PROFESOR/ES/AS	PURIFICACIÓN MORGADO PANADERO
CÓDIGO	104539
CURSO	4º
METODOLOGÍAS DOCENTES Indique brevemente las metodologías utilizadas	
Ante la pandemia del COVID19 hay que precisar: Que las prácticas se van a realizar mediante teletrabajo, a través de actividades on line, encomendadas y dirigidas por el tutor profesional, y con el visto bueno del tutor académico. En aquellos casos, en los que las autoridades sanitarias lo permitan, y siempre que la pandemia esté en fase de contención, guardando las oportunas medidas de distanciamiento social y siguiendo las indicaciones de salud pública, se realizarán las prácticas de forma presencial y con fecha límite hasta el 30 de septiembre. En el caso de que no sea posible ninguna de las opciones anteriores, los estudiantes deberán realizar unos semanarios on line ,organizados por la Facultad de Ciencias Sociales ,e impartidos por tutores profesionales, con el fin de que adquieran las competencias exigidas. En todos los casos expuestos, se tendrán en cuenta las horas de prácticas ya realizadas por los estudiantes hasta el momento de declaración del Estado de alarma.	
EVALUACIÓN Indique brevemente el sistema de evaluación	
Informes finales de tutor académico, profesional y estudiante. Ante la pandemia del COVID19 hay que precisar que en el caso de que los estudiantes deban realizar los seminarios impartidos por tutores profesionales, deberán realizar una memoria sobre dicha actividad, que será evaluada por el tutor académico, y que será también tomada en cuenta a la hora de la evaluación, junto con los 3 informes anteriormente mencionados.	